

5. Apoyo a los sectores de población con mayores dificultades para el desarrollo en el medio rural: mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, tercera edad e inmigrantes

-Fomento y promoción de la participación activa de estas personas en el desarrollo de la Comarca.

-Organización de campañas de sensibilización social en relación con la aportación de estos colectivos al mundo rural.

-Promoción de actividades de ocio y tiempo libre, culturales, de conservación del patrimonio, de educación ambiental, deportivas, turísticas etc, como instrumento para lograr la participación social de estos grupos.

-Se ayudará la inserción sociolaboral de estos sectores de población, estableciendo mecanismos para la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación y el empleo y en el mantenimiento y promoción dentro del mercado laboral.

Colectivos:

Mujeres

Actualmente no se entiende el desarrollo rural sin la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones. La mujer ha sido y es el motor invisible de nuestros pueblos, y su papel es esencial tanto para el desarrollo económico como social del medio rural. Incorporar la perspectiva de género es fundamental para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible, por ello debemos:

- Reivindicar el protagonismo de la mujer en el desarrollo del mundo rural.
- Ejecutar actuaciones que ayuden a eliminar estereotipos de género, propiciando así un cambio de mentalidad y de comportamiento que incremente la inclusión y participación de las mujeres en el ámbito económico, político, social y cultural de la Comarca.
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres ofreciendo servicios gratuitos de asesoramiento jurídico y apoyo psicológico, especialmente a mujeres víctimas de violencia de género, en un marco de colaboración con los Servicios Sociales, los servicios sanitarios y el poder judicial de la zona.
- Desarrollar actividades de información, orientación para la formación y el empleo, intermediación laboral, formación en Nuevas Profesiones, programas de prácticas en empresas.

- Asesorar sobre la creación de empresas de mujeres, mediante el apoyo técnico a las iniciativas de autoempleo, la asistencia y seguimiento a proyectos empresariales y el establecimiento de redes de mujeres empresarias.
- Diseñar e impartir formación en igualdad de género que sensibilice y prevenga actitudes violentas y sexistas contra las mujeres.
- Desarrollar actuaciones que contribuyan a favorecer la conciliación entre la vida profesional, familiar y personal de mujeres y hombres implicando a las administraciones locales, empresas, sindicatos y organizaciones sociales.
- Promover estudios sobre necesidades prácticas e intereses estratégicos de género en la Comarca, estableciendo propuestas de intervención y medidas de acción positiva.
- Impulsar la creación artística con perspectiva de género.
- Promover actividades de ocio y tiempo libre para las mujeres.
- Ofrecer asesoramiento a entidades públicas y privadas para el diseño, implementación y evaluación de actividades y proyectos incorporando el enfoque de género.
- Establecer mecanismos de coordinación con todas las entidades públicas y privadas de la Comarca que trabajan a favor de la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
- Organizar campañas de sensibilización social para ofrecer una imagen de la mujer más activa y participativa en los diferentes ámbitos de la vida.
- Fomentar un uso no sexista del lenguaje.

Jóvenes

La presencia e implicación de la juventud en el proceso de desarrollo de la Comarca es esencial para asegurar su continuidad y aportan un enorme potencial de renovación y dinamización. Por ello debemos:

- Promocionar el asociacionismo juvenil e impulsar la creación de un Consejo Comarcal de la Juventud, pues son un medio para favorecer la información, los recursos, el desarrollo de iniciativas y la formación de la juventud del territorio.
- Empoderar a la juventud favoreciendo su participación en los foros de decisión comarcales, reconociendo sus capacidades y habilidades como motor de transformación social.

- Realizar estudios, emitir informes, promover campañas y otras actividades relacionadas con la problemática e interés de la juventud de la Comarca, ya que es fundamental conocer permanentemente las problemáticas específicas del medio rural que afectan al colectivo juvenil.
- Poner en marcha proyectos y actividades destinadas a la juventud de la zona en ámbitos como la formación y el empleo, la oferta sociocultural y de ocio, la educación en valores, la igualdad de género, el respeto al medio ambiente o la integración social.
- Promover entre la juventud de la Comarca el autoempleo y la creación de empresas, trabajando aspectos como la creatividad, la motivación o habilidades para el emprendimiento.
- Dinamizar a los jóvenes a través de la participación comunitaria y la formación al voluntariado, impulsando así los valores de solidaridad, tolerancia y espíritu de cooperación.
- Fomentar la comunicación, relación o intercambio entre las asociaciones juveniles de las distintas Comarcas extremeñas o de otros territorios de España y Portugal.

Personas con discapacidad

- Fomentar la participación social de las personas con discapacidad para favorecer su participación plena en el curso ordinario de la vida.
- Afianzar la educación de las personas con discapacidad, ya que es un factor de suma importancia para el desarrollo personal y para el acceso al empleo, que es una reconocida vía de integración social.
- Realizar acciones de sensibilización para el empleo y el autoempleo.
- Apoyar especialmente aquellas empresas lideradas o compuestas mayoritariamente por personas con discapacidad.
- Acercar las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento a las personas con discapacidad, como un factor clave de igualdad de oportunidades en la sociedad del futuro.
- Prestar atención especial a las mujeres con discapacidad.

- Promover actuaciones de ocio y tiempo libre para las personas con discapacidad, dando cauce a su participación social

Tercera edad

- Promocionar una cultura que reconozca y mantenga una consideración social y un papel activo de los mayores y su participación en el proceso de cambio que está experimentando nuestro entorno.
- Promover, difundir, estimular, colaborar, participar y/o intervenir en toda clase de iniciativas, para mejorar la salud física y mental de nuestros mayores.
- Apoyar actuaciones que propicien la autonomía de la tercera edad, y que favorezcan su participación e integración en la comunidad.
- Favorecer la solidaridad y el diálogo intergeneracional como forma de potenciar la integración social y la valoración de la sociedad.
- Contribuir al crecimiento cultural de nuestros mayores a través de la educación continua.
- Posibilitar el contacto de la tercera edad con las nuevas tecnologías y todos aquellos procesos de modernización de la sociedad.

Inmigrantes

- Organizar campañas de sensibilización dirigidas a la población autóctona de la Comarca para promover la diversidad cultural y la tolerancia y eliminar falsas creencias y estereotipos sobre las personas inmigrantes.
- Participar activamente en los Foros sobre inmigración para conocer los problemas a los que se enfrentan las personas inmigrantes y establecer medidas de cooperación entre las distintas entidades públicas y privadas de la Comarca para la búsqueda de soluciones específicas.
- Prestar servicios específicos de formación y orientación laboral para las personas inmigrantes de la Comarca.
- Fomentar el autoempleo entre la población inmigrante.
- Crear espacios de diálogo e intercambio de experiencias entre las personas inmigrantes y la población autóctona de la Comarca con el objeto de favorecer el proceso de integración desde una perspectiva intercultural.

